MUNICIPALIDAD DE RI 3 CORRALES
AVDA. PRINCIPAL RI 3 CORRALES
TELEFAX 0530-250104
RI 3 CORRALES - PARAGUAY

Pro Forma de Contrato

En la ciudad de **RI 3 Corrales**, República del Paraguay, a los …… días del mes de Junio de 2013, entre la Municipalidad de **RI 3 Corrales**, en adelante la MUNICIPALIDAD, representada en este acto por **Wilfrido Aguilar**, en su carácter de Intendente Municipal, con domicilio a este efecto en la sede de la institución municipal, en adelante denominada CONVOCANTE y por la otra: ……. con Cédula de Identidad Nº……; en representación de la empresa ……., RUC Nº…….., en carácter de ADJUDICADO en la Contratación Directa Nº **261.566**, domiciliado en la ciudad de……, en adelante denominado el adjudicado ú oferente en forma indistinta, a fin de formalizar el presente CONTRATO, que se rige por las cláusulas y condiciones siguientes:

1. **OBJETO.**

El objeto del presente contrato es **Construcción de Empedrado sobre la Avda. Mcal. Francisco Solano López** conforme a las especificaciones técnicas del producto establecidas en la Carta de Invitaciones Estándar.

2. **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO**.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato.
(b) Condiciones del Contrato.
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de bienes conforme a las Especificaciones Técnicas.
(d) Las Especificaciones Técnicas;
(e) La Oferta, la lista de precios en ella incluida. Reglamentos o normas técnicas generales aplicables y otros documentos similares [si así lo determina la convocante]
(f) La Carta de Invitaciones Estándar. **forma parte INTEGRANTE, puesto que la carta de invitación estándar solo es un formato y no contiene ningún dato del llamado**

3. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).**

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 520, , incluidos en el Presupuesto de la Municipalidad de **RI 3 Corrales**

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad, con el Código Nº **261.566**

4. **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)**

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº **261.566,** convocado por el CONTRATANTE, según resolución N° de fecha de de 2013. La adjudicación fue realizada por Resolución N°_____

5. **VIGENCIA DEL CONTRATO**

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde su firma hasta **90 días** de 2013-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

Conforme a la oferta del CONTRATISTA, el monto total de la contratación asciende a G. _____ (Guaraníes _____).

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO					
CONSTRUCCION DE EMPEDRADO					
CODIGO	**DESCRIPCIÓN**	**U.M.**	**CANTIDAD**	**P. UNITARIO**	**P. TOTAL**
72131601-002	Preparación de terreno p/empedrado	m2	280		
72131701-016	Terraplén	m3	100		
72131701-002	Provisión y colocación de cordones	ml	800		
72131701-002	Relleno p/soporte de cordón	m3	50		
72131701-	Pavimento tipo empedrado	m2	280		

002					
72131701-002	Junta de emp c/1:3 (Cemento-Arena)	m2	280		
72131701-001	Cartel c/logo tipo y letras colores	un	1		
72131601-013	Limpieza final	gl	1		
	I.V.A				
	Total I.V.A incluido				

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
La firma adjudicada deberá realizar la entrega de los Bienes y/o Servicios adjudicados, inmediatamente de emitida la Orden de Compra por la Municipalidad, en caso de incumplimiento, se dará lugar a la rescisión de Contrato por causas imputables al Proveedor, y ejecución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. La Convocante procederá a la nueva adjudicación en la forma prevista en el Art. 36º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

8. **PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).**
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta y las especificaciones técnicas conforme con las condiciones de la Carta de Invitaciones

9. **PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).**
No se prevé el pago de anticipos.-

10. **FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).**
No se prevé el pago de anticipos.-
El Oferente deberá Presentar una Póliza de Seguro de fiel cumplimiento de contrato del 10% del Monto Adjudicado que deberá extenderse durante la vigencia del contrato que la misma es de 90 días a partir de la firma del contrato

11. **MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).**
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones.

12. **DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS (Art. 37 j, Ley N° 2051).**
Conforme a la oferta de la CONTRATISTA, el bien a ser suministrado es el siguiente:
(Este apartado será llenado con la planilla de oferta que presentare el oferente)

13. **RECEPCIONES DE LOS BIENES.**
La fecha de recepción provisoria será a los 85 (ochenta y cinco) días posterior a la firma del contrato
La fecha de recepción definitiva de la obra **será 90 (NOVENTA)** DIAS POSTERIOS A la firma del contrato

14. **CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).**
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

15. **SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)**
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones del Contrato.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de **Caaguazú**, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de RI 3 CORRALES, República del Paraguay, a los _____ días del mes de Junio Del 2013

…… ……
Firma Adjudicada Catalino Britez Núñez
Intendente Municipal